(1) Contrato No.	**INS-CYT-445-2023**		
(2) Nombre del Contratista	LABOTORIOS WACOL S.A.		
(3) Cargo del supervisor:	Luis Alberto Gómez Grosso- Grupo de Fisiología Molecular DISP.		
(4) Interventoría si ☐ no ■ Nombre:			
Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	**No aplica.**		
Objeto del contrato:	Adquisición de reactivos, elementos e insumos de laboratorio indispensables para realizar las actividades científicas y tecnológicas que garantizan el cumplimiento misional en el marco de los diferentes proyectos en salud pública del Instituto Nacional de salud. (Ítems 1000,1043).		
(7) Fecha de inicio:	16/11/2023	**(8) Fecha terminación:**	15/12/2023
(9) Período objeto del informe:	**Diciembre**		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
Asistir a la reunión de apertura, así como a las demás solicitadas por los supervisores del contrato, y acoger las decisiones concertadas en las mismas. La reunión de apertura se realizará de forma presencial o virtual dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía, el medio y la hora de la misma será informada previamente vía correo electrónico por el supervisor del contrato. En esta reunión también se tratarán temas como, lineamientos para el ingreso, permanencia en las instalaciones, cuándo y cómo seguir las indicaciones de la Brigada en caso de emergencia, verificación de los productos a entregar de conformidad con lo establecido en el contrato, las fechas en que las áreas requieren los productos, entre otros.	El proveedor acordó con el supervisor que se iba a entregar los ítems dentro del plazo de ejecución del contrato 15 de diciembre del 2023.	Formato recepción de bienes almacén.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación
Entregar los reactivos, elementos e insumos de laboratorio conforme a las cantidades, especificaciones técnicas y valores establecidos en la presente contratación, nuevos, en buen estado, debidamente empacados en empaque original, en las instalaciones del Almacén del	Los reactivos fueron entregados bajo las condiciones descritas en el contrato	Formato recepción de bienes almacén y remisión.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación

Instituto Nacional de Salud. No se recibirán empaques de los reactivos, elementos e insumos averiados ni remendados.			
Entregar cronograma previo aval del supervisor en el que especifique las fechas en que serán entregados los reactivos, elementos e insumos de laboratorio los cuales deberán estar en las instalaciones del INS de manera oportuna y a entera satisfacción dentro de los tres (3) días siguientes a la reunión de apertura.	El proveedor entregó los productos dentro del plazo de ejecución del contrato15 de diciembre del 2023.	Formato recepción de bienes almacén.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación
Presentar junto con los reactivos, elementos e insumos de laboratorio las fichas de seguridad y el respectivo certificado de calidad del fabricante del lote o lotes entregados si a ello hubiere lugar.	Se entregaron los documentos correspondientes por cada producto.	Formato recepción de bienes almacén y remisión.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación
Cumplir con cada uno de los ofrecimientos de su propuesta	En el desarrollo del contrato se cumplieron todos compromisos acordados en la reunión con el supervisor y proveedor.	Formato recepción de bienes almacén y remisión.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación
Entregar oportunamente y a entera satisfacción del INS, sin costo adicional, todos los reactivos, elementos e insumos de laboratorio requeridos, en el Almacén General del Instituto Nacional de Salud, ubicado en la Avenida Calle 26 No. 51-20 de la ciudad de Bogotá.	Se entregaron todos los productos, en el INS.	Formato de recepción de bienes almacén	Se evidencia el cumplimiento de la obligación
Garantizar mediante certificación que los reactivos, elementos e insumos de laboratorio tengan por parte del fabricante y de la firma comercializadora una la vida útil mínima de seis (6) meses contados a partir de la recepción de los mismos. En caso de que por propiedades intrínsecas del producto la vida útil sea inferior, se debe entregar documento expedido por casa matriz donde manifieste que la estabilidad del producto no puede lograr el tiempo solicitado, que en todo caso no podrá ser inferior a cuatro (4) meses.	Los supervisores por cada ítem revisaron que sus productos estén en correctas condiciones y garantías.	Formato recepción de bienes almacén.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación

Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del INS, sin costo adicional, todos los reactivos, elementos e insumos de laboratorio que, al momento de su uso durante la vida útil, resulten de mala calidad, con defectos de fabricación o que estén en condiciones de deterioro, por reactivos, elementos e insumos de laboratorio nuevos de las mismas o superiores características a las requeridas por el INS inicialmente. Este reemplazo se debe realizar dentro de los 30 días calendario siguiente a la fecha de entrega inicial.	Durante la ejecución del contrato se desarrolló la obligación correctamente sin ningún contratiempo.	Formato recepción de bienes almacén y remisión,	Se evidencia el cumplimiento de la obligación	
Garantizar durante el transporte de los reactivos y elementos de laboratorio que así lo requieran, el cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte por el cual se reglamentó el manejo y transporte de mercancías peligrosas vía terrestre, o del Libro Naranja de las Naciones Unidas sobre recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas.	Durante la ejecución del contrato se desarrolló la obligación correctamente sin ningún contratiempo.	Formato recepción de bienes almacén y remisión,	Se evidencia el cumplimiento de la obligación	
Especificar la fecha de vencimiento y/o caducidad de los productos entregados garantizando que, al momento de la recepción de los mismos por parte de la Entidad, no haya transcurrido más de un 10% de tiempo de vida útil o caducidad brindado por el fabricante, según en los casos que aplique.	Los supervisores por cada ítem revisaron que sus productos estén en correctas condiciones.	Formato recepción de bienes almacén.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación	
Entregar los reactivos, elementos e insumos de laboratorios con un adecuado almacenamiento y su manipulación, según lo expresen las fichas técnicas y/o fichas de seguridad, de igual forma deben estar acorde a las normas ambientales vigentes para los reactivos, material biológico e insumos en el laboratorio.	Los productos conforme lo estipulado en el contrato.	Formato recepción de bienes almacén y remisión,	Se evidencia el cumplimiento de la obligación	

Utilizar las medidas de protección personal acordes para el transporte reactivos (si aplica) y estar capacitados para la manipulación y transporte de los mismos	Los reactivos fueron entregados bajo las condiciones descritas en el contrato	Formato recepción de bienes almacén y remisión.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación
Contar con las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el transporte y entrega de los reactivos elementos e insumos de laboratorio al almacén del INS	Durante la ejecución del contrato se desarrolló la obligación correctamente sin ningún contratiempo.	Formato recepción de bienes almacén y remisión,	Se evidencia el cumplimiento de la obligación
Garantizar que si se generan residuos no peligrosos durante la entrega de los reactivos, elementos e insumos de laboratorio este procedimiento sea acorde al código de colores y a los lineamientos del proceso de gestión ambiental del INS.	Durante la ejecución del contrato se desarrolló la obligación correctamente sin ningún contratiempo.	Formato recepción de bienes almacén y remisión,	Se evidencia el cumplimiento de la obligación

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Retardo en la entrega del producto por causas no imputables y demostradas por el contratista.	Demora en la ejecución del objeto contractual	Grupo de gestión contractual	Etapa de final de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios regulatorios en materia tributaria o administrativa o normativa, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Fluctuación de la moneda extranjera (tasa de cambio TMR)	El cambio de la moneda eleve el coste del equipo representando un desequilibrio económico.	Supervisor	Etapa de planeación	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o	Restricciones en las exportaciones e importaciones en el mercado de determinados	Demora o incumplimiento parcial en la ejecución del	Contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión de la normatividad	mensual	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.

					productos, como medidas fitosanitarias que adoptan los países remitentes de los productos a Colombia.	objeto contractual						
5	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Imposibilidad de realizar las entregas de los bienes, necesarios para el desarrollo del objeto contractual por problemas de orden publico y/o eventos naturales.	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 1 año mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Cuando el contrato se ejecuta en tiempos distintos a los inicialmente programados, por circunstancias no imputables a las partes	Retardo en la ejecución del contrato	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Con informes de supervisión mensuales	Mensual	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
7	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Desabastecimiento, inexistencia o entrega menor a las cantidades solicitadas de los reactivos objeto del contrato	Retraso en el desarrollo de actividades programadas por la entidad	Supervisor	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Seguimiento al cumplimiento del cronograma de entregas	Mensual	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
8	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Especificaciones solicitadas fuera del alcance de los interesados en presentarse	Retraso o cancelación de las actividades programadas por la entidad	Grupo solicitante del reactivo	Durante la estructuración del estudio de mercado y el análisis del sector	En cuanto se unifique requerimiento para solicitud de cotización	Verificación de especificaciones técnicas requeridas	N.A.	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
9	General	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	Omisión en la revisión de las especificaciones del contrato	Entrega de productos y/o documentos inadecuados para el desarrollo de las actividades de la entidad	Supervisor	En el inicio del contrato	Al realizar la primera entrega acordada en el cronograma	Verificación de especificaciones técnicas requeridas	Mensual	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Económicos	Mala calidad de los reactivos entregados	Imposibilidad de utilizar los insumos	Supervisor	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Revisión de los reactivos en el momento de la entrega	N.A.	No se presentó este riesgo, el contrato tuvo una correcta ejecución.
% DE AVANCE ACUMULADO										**100%**		

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.

4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

5. ***Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.***

6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:	(INCLUIR INFORMACIÓN RELEVANTE NO DESCRITA EN OTRO ACÁPITE, SOLO SI APLICA, NO ES NECESARIO REITERAR INFORMACIÓN)

(13) En constancia, firmo:



Luis Alberto Gómez Grosso – Grupo de Fisiología Molecular DISP

Patricia Luz Escandón Hernández – Microbiología DISP

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 15/12/2023